

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA.—AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO:

España	1'25
Extranjero (Unión Postal)	2'50
Ultramar	2'50
Número suelto	0,05

## Telegramas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

### Un incendio

Barcelona 11 á las 1 t.

Anoche un violento incendio ocurrido en un taller de carpintería y almacén de maderas de la calle de Rosselló, destruyó por completo el edificio.

Arreglada definitivamente la cuestión fabril de Manresa.—Amengual.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

### Lo del Senado

Madrid 10 á las 1 t.

En la sesión del Senado ocurrieron ayer tremendos alborotos.

El General Dabán desafió al Sr. Sagasta y á cualquier Senador de la mayoría que tomara sus veces.

Después habló reservadamente con los generales Borrero y Cassola para que concertasen el duelo.

El Sr. Cassola se negó á aceptar el encargo aconsejándole que desistiese de su propósito.

El origen de la cuestión fué por crear el Sr. Dabán que el Sr. Sagasta se refa de él cuando se levantó para hablar.

### El asunto se complica

Madrid 11 á las 1'30 t.

El Duque de Tetuán mientras hablaba el Senador D. Fernando Gonzalez, le interrumpió diciéndole: «Esto son las desvergüenzas de la República sincerando el acto del tres de Enero.»

El Sr. Gonzalez replicó que también la Monarquía tenía sus desvergüenzas.

Para demostrar este hecho refirió los principales sucesos del reinado de Carlos II.

Contra las palabras del Sr. Gonzalez el Gobierno protestó debilmente y entonces los conservadores increparon con violencia al Sr. Sagasta.

### La proposición

Madrid 11 á las 1'50 t.

Los senadores Sr. Lasala, Rubianes, Martínez Campos, Bosch y Elduayen suscribieron una proposición pidiendo que el Senado declare haber oído con disgusto las frases pronunciadas por el Sr. Gonzalez y la poco vigorosa defensa de la institución monárquica que hizo el Gobierno.

El Sr. Marqués de la Habana declaró que antes renunciaría la Presidencia de la Cámara que autorizar que se presentase esta proposición.

### Modificase la proposición

Madrid 12 á las 2 t.

En vista de la actitud del Marqués de la Habana, los firmantes de la proposición que he indicado, consultaron al Sr. Cánovas del Castillo quien les manifestó que el voto de censura debe dirigirse exclusivamente contra el Gobierno.

En este sentido será redactada de nuevo la proposición.

### Un acuerdo

Madrid 11 á las 2'30 t.

El Gobierno ha resuelto combatir y rechazar la proposición de censura.

Varios generales están resueltos á no volver á las sesiones del Senado hasta que se termine el debate del asunto Dabán.

Se espera que en la sesión de hoy surjan nuevos incidentes.

### EL MOTÍN DE VALENCIA

Valencia 11 á las 10 m.

A la llegada del Sr. Marqués de Cerralbo, jefe del partido carlista español, á esta ciudad, se produjo en las inmediaciones de la estación una silba y una gritaría espantosa.

La agitación se llevaba á cabo desde hace algunos días.

Los manifestantes lanzaron piedras contra los carruajes de la comitiva.

El Marqués de Cerralbo logró por último penetrar en el Hotel de Roma junto con su familia y con grave exposición de su vida.

La muchedumbre apedreó los balcones del Hotel rompiendo las persianas.

Después intentaron los amotinados asaltar el edificio impidiéndolo la Guardia civil.

Los manifestantes se pasearon con gorro frigio.

En los primeros encuentros con la fuerza pública fueron heridos un periodista que había acudido para tomar nota de los sucesos y otro joven.

Poco después los [manifestantes] se dirigieron al Círculo Tradicionalista de Valencia, asaltándole y dando ¡muera! á D. Carlos.

Los socios y correligionarios reunidos en el Casino obstruyeron la escalera con los muebles de la casa y se defendieron á tiros contra los asaltantes hiriendo á varias personas.

Las turbas prendieron fuego al Círculo y hostilizaron á los bomberos que acudieron para extinguirlo.

El Gobernador civil ha proclamado la ley marcial.—E.

### Telegrama Oficial

Ministro de la Gobernación á Gobernador.— Con motivo de la manifestación preparada al Marqués de Cerralbo en Valencia se ha promovido fuerte colisión entre carlistas y republicanos cometiéndose excesos que las autoridades han logrado reprimir habiéndose restablecido por completo el orden en toda la población sin necesidad de recurrir á medidas excepcionales.

## Crónica Romana

6 de Abril de 1890.

La Pascua en Roma.—Las fiestas de Mayo.—La crisis financiera general.—El ex-ministro Magliani.—Peregrinación italiana.—La inocentada de Abril.—El fin del proceso colosal.—Los falsificadores.—Viaje del príncipe heredero.—La cuestión africana.

Estamos en la Pascua. El cielo es hoy esplendente en esta ciudad de Roma; el aire es tibio y fragante: las campanas de las iglesias tocan á gloria, después de dos días que han permanecido silenciosas en señal de duelo, y todo parece vestido de gala.

¡Resurrexit!—Ha resucitado Jesucristo y con él la sonrisa de la naturaleza, la primavera.

La semana Santa ha atraído á Roma un gran número de forasteros: aun cuando ya no se celebran aquellas fiestas estrepitosas de la pasada Roma papal, todavía han quedado algunas bastantes para causar su admiración y excitar su curiosidad.

En efecto: han quedado aun los célebres *Miserere* que un coro compuesto por más de cien voces de la capilla Sixtina, sin acompañamiento de instrumento alguno, canta el jueves y el viernes Santo en la basílica de S. Pedro; ha quedado el *Lavatorio de los pies*, que los señores de la aristocracia romana practican á los pobres en alguna ó algunas iglesias: la *exposición en los Sagrarios* que se verifica en todos los templos de Roma con una magnificencia y un lujo de flores, de cirios y de lámparas que pasa de lo maravilloso: las *tres horas* de la agonía del Redentor y la *Soledad de María*, intermedias de piezas de música escogida; y por fin los *oficios de tinieblas*, el *via-cruis* y el *Stabat mater* de Rossini y mil otras funciones religiosas, siempre bellas, celebradas con gran pompa formando una de las maravillas de Roma.

Con las de Pascua han empezado en Roma una serie de fiestas, que favoreciendo el tiempo, vendrán á terminar á fines del mes de Mayo.

El comité organizador de estas fiestas ha publicado hoy el programa, en el cual, además de los festejos de que le hablé en mi última correspondencia, se ofrece un número más, un número extraordinario, un espectáculo no conocido ni visto en Roma una *CORRIDA DE TOROS!* en la cual toreará una célebre cuadrilla dirigida por los espadas Pedro Campos y José Hernández, los cuales se dice que son famosos entre los toreros españoles.

¿Quién no vendrá, pues, á Roma en el mes de Mayo?

Estas fiestas, más que para celebrar la practica nacional del tiro al blanco, se establecen y tienen por principal objeto favorecer y excitar la venida de mucha gente á esta ciudad, con el designio de reanimar el comercio, que á decir verdad languidece y mengua más de día en día.

Por otra parte el Municipio se encuentra en un deplorable estado financiero, teniendo una deuda de varios millones y no sabiendo de qué modo puede remediar este deficit, ha acudido por medio de la Junta municipal al gobierno para recabar su auxilio. Bien sabe, no obstante, que el gobierno está enteramente agobiado y por lo tanto poco dispuesto á darle la ayuda que pide, habiendo resultado que Crispi ha contestado al Municipio facultándole para establecer nuevos impuestos, toda vez que no puede concederle obención alguna.

En vista de esto y negándose la Junta á seguir este consejo, parece que presentará la dimisión y entonces si el gobierno no pone remedio se verá por fuerza en el caso imprescindible de ser declarado en quiebra.

Hay, empero, un hombre en Italia, un sabio en materia rentística, que no tiene en la inauguración más que cifras y millones, cálculos y repartimientos, el cual cree poder remediar esta crisis.

Este es el ex-ministro de hacienda Magliani, que saliendo de entre los opositores de Crispi, pronunciará dentro de breve plaza un discurso en Nápoles, en el cual expondrá su parecer en la cuestión de salvar la Hacienda pública. El anuncio de este discurso ha causado grande impresión en toda Italia, por cuanto conoce todo el mundo el valor rentístico de Magliani, autor de la abolición del curso forzoso y porque después de tanto tiempo que ha permanecido inactivo, se le ve surgir de improviso junto con Nicótera contra el actual gabinete.

Crispi ha tenido miedo de él; ha tratado de ganar ó de atraerlo á su amistad, pero todavía no ha podido conseguirlo ni lo conseguirá sin duda, por lo que Magliani será una causa más que acelerará su inevitable caída.

Además del discurso de Magliani, tendremos dentro de pocos días otra novedad, una peregrinación italiana al Papa.

El Círculo romano de la juventud católica es quien promovió el pensamiento, de modo que en breve empezarán á llegar peregrinos de todas las comarcas de Italia, en número notable, pues se supone que llegarán á 20.000. León XIII los recibirá un día en el Vaticano y les dirigirá una plática en italiano.

Es inexacto que S. S. esté malo, como se ha dicho, siendo también infundadas las noticias que han circulado sobre el cuento de siempre, esto es, sobre su salida de Roma: tales noticias se llaman aquí *pesce* de Abril.

Ignoro si en esas islas se conocen esos *pesce* de Abril, que aquí, en Italia, son numerosísimos. Se entiende, pues, por *pesce* de Abril, una noticia falsa, una inocentada, que se publica por broma en algún periódico serio para que sea más fácilmente creída por quien la lea.

El *pesce*, esto es, la bernandina más colosal que se ha inventado este año y que ha sido más creída, fué la que publicó la *Tribuna*, en la cual se daba á entender que León XIII se trasladaría con la Sede apostólica á Trento para resolver así la cuestión del poder temporal y al mismo tiempo la de Italia irredenta.

Muchos periódicos han copiado esta noticia como si fuera exacta y numerosos correspondientes la han comunicado por telégrafo á los periódicos que representan, sin darse cuenta unos y otros de que habían pescado un gran *pez* de Abril, error que han debido confesar á su despecho.

Ha terminado el proceso colosal de que le hablé tiempo atrás: los acusados han sido declarados irresponsables todos, con gran maravilla del vecindario de Roma. Los jurados han querido demostrar á la cuestura, pronunciando este veredicto absolutorio, que el arresto fué mal hecho, porque en vez de los culpables, fueron detenidos jóvenes casi inocentes, dando de este modo una severa lección al cuestor de Roma y al ministro del interior, el honorable Crispi, que ciertamente no esperaba esta nueva mortificación.

Otro proceso, sin embargo, que tendrá de seguro un éxito muy diferente, será el que se está instruyendo en Bolonia por efecto del importantísimo descubrimiento de una vasta sociedad de falsificadores. Mucho tiempo hacía que la policía de Bolonia trataba de descubrir esta sociedad que se ocupaba en la falsificación de títulos de la deuda española y de la rusa, y fabricación de moneda y por último ha podido conseguirlo, ocupando una litografía montada en toda regla, en donde se imitaban con tal arte aquellos títulos, que es completamente imposible poder distinguirlos de los legítimos.

Dichos falsificadores han puesto en circulación cerca de 250 millones en títulos falsos, tienen representantes por toda Europa siendo dirigidos por un escultor célebre denominado Baldini, el cual antes que rendirse á la fuerza pública prefirió saltarse la tapa de los sesos de un tiro de revolver.

El príncipe heredero de Italia está haciendo un largo viaje á Oriente, con objeto de estudiar los restos de aquella antigua civilización. Ha sido recibido en todas partes con evidentes demostraciones de estimación y respeto. Actualmente se halla en Constantinopla, en donde el Gran Sultán lo ha acogido con grandes fiestas y le ha rodeado de tantos cuidados que el rey Humber-

to no ha podido menos de darle por telégrafo expresivas y afectuosas gracias.

Me veo precisado á no terminar el presente escrito sin hablarle de la inevitable cuestión africana.

Menelik, el gran rey de la Soioa, nuestro aliado, el conquistador de la Abisinia ya no se coronará en Adua, ni visitará á Masahuah, según era su designio. Vuelve precipitadamente á la Soioa, después de haber dado á penas organización á las cosas de Abisinia, dejando maravillados á los italianos, que esperaban de un momento á otro verle presentar la batalla á Ras-Alula.

La causa de su retirada es el hambre que padece su ejército, el cual, acabadas las provisiones que había llevado desde su país, las que había tomado de los territorios por los cuales pasara y las que le había enviado el gobierno italiano, no sabiendo cómo sustentarse, para no perecer en aquel inhospitalario suelo, se vuelve á su casa: y si Ras-Alula vuelve á armar á sus partidarios y á sublevar de nuevo la Abisinia contra la Italia, no será ciertamente Menelik quien vaya á combatirle.

## Movimiento político

Cuestión del día.—El discurso del general Martínez Campos.—La combinación de gobernadores.—Los presupuestos.

Continua ocupando la atención de los políticos la discusión del asunto Dabán, tomando el debate nuevos vuelos y surgiendo vivos incidentes que pudieron dar origen á nuevos disgustos para el Gobierno.

En primer lugar, el general Sanz, que pertenece á la mayoría, declaró que votaría contra el Gobierno, en esta cuestión concreta, y esto ya significa algo.

Pero lo que más interés despertó y lo que más sensación produjo, fué el incidente originado por el discurso del señor ministro de la Guerra, el cual aludió al general Martínez Campos, y á las sublevaciones de Badajoz y de la Seo, ocurridas en su tiempo.

Como el general Martínez Campos, por no oír al ministro de la Guerra, se había ausentado del salón, los Sres Bosch y Fusteguerras y marqués de Sardoal salieron en su busca, y al encontrarle en el *buffet* le repitieron las frases del Sr. Bermúdez Reina.

Y aquí fué Teófilo el Sr. Martínez Campos entró en el salón como una flecha, precisamente en los momentos en que el Sr. Fabi explicaba los motivos que había tenido el general para ausentarse, motivos, que en su concepto, eran de índole particular.

«No es eso (interrumpió en este instante el aludido); me salté del salón porque dije hace unos días que á hombres de la talla política del Sr. Jovellar y de la mía no les contesta la Comisión, sino el Gobierno.»

Acto seguido pronunció el general Martínez Campos un discurso lleno de sinceridad, en el que sentó algunas afirmaciones muy dignas de tenerse en cuenta.

Primero hizo la de que, si era cierto lo que acerca de las alusiones que le había hecho el ministro de la Guerra le habían referido, estaba dispuesto á levantar el velo que cubría los acontecimientos de Badajoz y de la Seo.

Como el ministro de la Guerra explicó cumplidamente sus palabras, pasó á otro punto, afirmando que el imperio del militarismo había terminado, y que aun poniéndose de acuerdo todos los Generales, no podrían triunfar jamás.

Acercas del discurso del Sr. Martínez Campos decía el Sr. Martos en los pasillos del Senado: «Ha sido el mejor *discursazo* que se ha pronunciado en el Parlamento español. He salido verdaderamente estupefacto. ¡Qué sinceridad y que elocuencia! Porque uno de los mejores orígenes de elocuencia es, sin disputa, el sentimiento, y el sentimiento ha hablado por boca del General.»

Y tiene grandísima razón en cuanto ha dicho: el imperio del militarismo ha terminado, porque una de las mayores conquistas de los tiempos modernos es la de que el ejército nada pueda hacer sin la opinión. Pero no hay que perder de vista que el desacierto de los Gobiernos, elevando la arbitrariedad á regla de conducta, pudiera dar la razón al ejército.

«Los Generales pueden no triunfar, pero pueden, de seguro, alterar el reposo público, y eso no debe olvidarlo el Gobierno.»

«El discurso de Martínez Campos ha sido elocuente y sincero, porque el General discurre

bien en lo que entiende; claro es que si se hubiera tratado de la *gaya ciencia* ó del *protoplasma*, no hubiera podido hablar, porque no entiendo de eso.

La anunciada y ya pesadísima combinación de gobernadores ha tenido un nuevo aplazamiento, pero ahora no es por voluntad del ministro, sino por los motivos que corren de boca en boca.

Cuéntase que primero ofreció el Sr. Ministro de la Gobernación á un Diputado de la mayoría el mando de la provincia de Málaga, porque iba á quedar cesante el Sr. Oliver, que así lo exigía el señor López Domínguez. Vino otra influencia mayor, y se desartó ese punto.

Luego, — así se dice, — ofreció el propio Ministro á la misma persona el Gobierno de Granada, porque también el Sr. Solís iba á quedar cesante; pero baya mayor quita menor, y aquella autoridad seguirá en su insula.

Después se ofreció á otro Diputado la provincia de Valencia, para cuando fuese declarado cesante el Sr. Fiol: quedó al fin, Dios sabe cómo y por qué, pero la oferta no se ha cumplido, y el amigo del señor Capdepón, el Sr. Sapiña, tan popular en la ciudad del Cid, es el que está vengándose de no sabemos qué agravios.

La Comisión general de presupuestos renóvese con asistencia de 20 Sres. Diputados y del Sr. Ministro de Marina.

Después de un detenido estudio, y oyendo las aclaraciones que respecto á determinados puntos expuso el intendente Sr. Aranda, antiguo ordenador de pagos del Ministerio, se aprobaron las concesiones de créditos solicitadas por el Ministro, sin perjuicio de realizar el deseo manifestado por la Comisión, con el fin de unificar y dar regularidad á la contabilidad, bien por medio de la rápida aprobación de la ley ya votada en el Senado y pendiente en el Congreso, ó dando desde luego en el artículo de la de presupuestos cabida á los artículos referentes al asunto.

Además se discutió detenidamente el presupuesto del Ministerio de Marina, que fué aprobado.

El Sr. Moret quedó encargado de fundamentar el preámbulo del dictamen referente á los créditos extraordinarios, y presentarlo mañana al Congreso.

El encargado de combatirlo es el Sr. Maura.

### Otra carta de un general

Dice *El País* de Madrid:

«Publicamos á continuación con el mayor gusto la carta que un valeroso general, de antiguo afiliado á la causa liberal y que ha ejercido altos puestos ultramarinos, dirige al general Sr. Dabán, sintiendo no publicar su nombre, por más que no se hubiese negado á autorizarnos para ello, porque no queremos dar nueva ocasión al gobierno para perseguir á otro dignísimo general español, sistema que seguiremos en adelante con las que se sirvan honrar las columnas de *El País*, en la seguridad de que nuestros lectores han de conceder entero crédito á esos escritos, fiando en nuestra honrada palabra de caballeros y de republicanos, incapaces de indignas falsificaciones, nos espondrían á una negativa del general Dabán.

Dice así la carta á que nos referimos:

«Como. Sr. D. Luis Dabán

Mi estimado general y amigo: Estoy completamente de acuerdo con todas las consideraciones que espone en su carta-circular fecha 23 del actual, y es verdaderamente sensible que el

elemento militar tenga por triste necesidad que defendiese de la hostilidad agresiva, de la ingratitude con que el partido liberal paga al ejército sus sacrificios, su sangre derramada por la libertad durante más de medio siglo.

Si el gobierno que por nuestra desgracia rige los destinos de este pobre país tolera, fomenta y alienta cuanto se hace para destruir el ejército y extinguir su fuerza y su prestigio, tremenda responsabilidad contrae, pues al minar la base, el cimiento de la sociedad y el orden, que es el ejército en todos los países civilizados, vendrá fatalmente el hundimiento, el cual sabe Dios qué y á quién alcanzará.

El proyecto de división de mandos en Ultramar tiene aun más alcance que el ataque á la institución armada. Usted conoce como yo aquellos países, donde ambos hemos ejercido el mando superior, y sabemos las diversas formas del laborantismo aqueño y allende.

El proyecto en cuestión, no solo tiene por objeto despertar ambiciones de personalidades á quienes se concede condición sin tenerla para ejercer, no solo el gobierno y la administración de las colonias, sino el mando en jefe del ejército en caso de insurrección armada, lo cual es una demencia, que deja ver, aunque el fondo esté velado, el pensamiento de que pueda ser posible, dada la ineptitud del gobernador general en caso de guerra, la separación definitiva de los colonias su emancipación de la metrópoli.

Hará suyo, apoyará este gobierno tan antipático proyecto? Las declaraciones del ministro de Ultramar lo hacen creer así, y no es envidiable por cierto el papel que le reserva la historia.

No puedo creer exista un solo general de división que acepte el desairado lugar que el proyecto les reserva, y acepte también la responsabilidad de ver quizá sacrificada la tropa de su mando en un movimiento insurreccional, por la impericia y desaciertos de un gobernador general de la clase civil convertido en general en jefe lego.

Si me equivoco, si hay general que por un destino mejor ó peor retribuido acepte tal puesto, será juzgado sin apelación por la opinión unánime de todo el que vista el uniforme militar.

Mis ideas son más avanzadas que las de usted, pues entiendo que el origen de las perturbaciones y las inmoralidades de nuestras posesiones de Ultramar provienen del ministerio del ramo y existen desde que se creó ese foco que aquella dependencia se coartan, se limitan las atribuciones de los gobernadores generales.

Déseles las garantías que tenían cuando el ministerio de Ultramar era una dependencia del de Guerra, y aquel foco de inmoralidades y escándalos allá desaparecerá en poco tiempo, pues no existirían el favoritismo ni la funesta elección de funcionarios, ni la protección á los que no la merecen. Pídase por los senadores y diputados la supresión de ese ministerio, y se hará un bien al país.

Tal es mi opinión espuesta sucintamente, pero con mi acostumbrada y ruda franqueza de soldado.

Si de algo puede servir á usted y á los que en el Senado levanten su voz en defensa del ejército y de la dominación de España sobre sus preciadas colonias, tendrá en ello una verdadera satisfacción su afectísimo amigo y seguro servidor. (Sigue la firma.)

### España y Marruecos

La Cámara de Comercio española en Tánger

á pesar del entusiasmo producido por los banquetes patrióticos que se improvisaban, una multitud inmensa se apiñaba desde por la mañana en las cercanías del tribunal.

A las nueve y media los privilegiados, entre los que figuraban no pocas mujeres, pudieron penetrar en la sala del tribunal, colocándose detrás de los bancos destinados para los testigos; poco tiempo después se abrieron las puertas y el público penetró ocupando enteramente la sala.

Sobre la mesa del tribunal se ven únicamente como comprobantes un cuchillo de hoja larga y una carterá roja, abierta por la página en que Mauricio Vidal ha trazado con su propia sangre las breves frases que conocemos.

Unos diez testigos habían sido citados por el ministerio público, no existiendo ninguno en pró del acusado, porque este se negó hasta á nombrar defensor.

A las diez y cuarto el tribunal se presenta, y en contrario á los rumores que circulan desde la vispera, Langlade aparece sin esposas ni camisa de fuerza. El presidente ha juzgado inútil esta precaución que no se emplea sino en el último extremo, porque á menos de circunstancias excepcionales, el acusado debe tener delante de sus jueces toda la libertad de acción.

Dos gendarmes entran con Langlade y se sientan á su lado.

El acusado no parece tener conciencia de lo que pasa en torno suyo, se muestra muy abatido y hasta parece evitar el mirar al público.

ha publicado un importante informe en contestación al interrogatorio formulado por la comisión que nombró el Gobierno para estudiar la reforma arancelaria y los tratados de comercio.

El informe en cuestión analiza con detenimiento y conocimiento de causa las cláusulas del tratado celebrado entre España y Marruecos el año 1860, y pone de relieve deficiencias que redundan en detrimento de los intereses españoles.

Indica además las modificaciones favorables al comercio de la península que el Gobierno debe gestionar si desea favorecer las relaciones comerciales entre las dos naciones separadas por el Estrecho de Gibraltar, y desde luego deberían fijarse los ministros en las atinadas observaciones que la mencionada Cámara formula y que pueden influir en la revisión del tratado, reclamada por el comercio europeo.

### Su Excelencia

Se ha estrenado en el teatro Lara, de Madrid, con gran éxito, una comedia en un acto y en prosa, original de D. Vital Aza, que la compuso en virtud del convenio celebrado en el círculo Artístico Literario, por varios autores para escribir diferentes obras con títulos forzados.

El público numerosísimo que anoche llenaba todo el teatro, comenzó á reír desde la primera escena y acabó en la última, interrumpiendo varias veces con sus aplausos la representación para celebrar las situaciones eminentemente cómicas, los chistes ingeniosos, el diálogo fácil y chispeante, las felices disposiciones oratorias del autor y la sátira, en fin, siempre culta y graciosa, de costumbres políticas que la comedia ofrece.

El desamparo fué tan esmerado, como es costumbre en aquel teatro. Balbina Valverde y Matilde Rodríguez, encariñadas con sus papeles respectivos, les dieron verdadero realce. Rubió creó un admirable y delicioso tipo de sablista, y á él corresponden los honores de la representación; y Tamayo y Arana inmejorables.

Autor y actores fueron colmados de aplausos por el público, teniendo que presentarse en escena repetidas veces al terminar la obra, que seguramente durará mucho en los carteles.

### El Balance del Banco

Las existencias en efectivo metálico del Banco de España han descendido de 192.888.203 pesetas á 188.831.863; pero el efectivo disponible en su conjunto y comprendiendo lo que hay en poder de comisionados y conductores, así como el oro y la plata que están en la Casa de la Moneda suman 265.792.400 pesetas.

La circulación de billetes es de 746.430.825, muy rayana ya al límite de la emisión.

En cuentas corrientes ha habido un aumento de poco más de dos millones de pesetas, y en depósitos un descenso de poca importancia.

La deuda del Tesoro por cuenta corriente ha bajado de 59.350.706 pesetas á 56.696.940.

Las reservas de contribuciones, que ascendían á 40.791.160 pesetas, han quedado aplicadas por completo.

### La pólvora sin humo en Italia

El domingo 23 de Febrero se efectuaron en el polígono de Neptuno experiencias de tiro con pólvora sin humo con cañones de campaña;

un criminal vencido y por consecuencia con una sesión sin interés.

Los mismos gendarmes que han recibido orden de no perder de vista un momento á aquel terrible preso, se preguntan si no han recibido instrucciones inútiles.

—Acusado, levántaos, dice el presidente.

Langlade no se mueve.

—Gendarme, añade el presidente, ayudad al acusado á levantarse.

Los gendarmes toman á Langlade cada uno por un brazo y le ayudan á levantarse; él los mira con asombro como no dándose cuenta, hasta que comprendiendo por fin lo que aquello significa, levanta la vista hácia sus jueces y aguarda.

—¿Cómo os llamáis? preguntó el presidente.

—Hector Langlade.

—¿Vuestra edad?

—Treinta y seis años.

—¿Habeis nacido en el departamento de Vaucluse?

—Sí señor, cerca de Aviñón.

—¿Habeis sido condenado ya por dos veces á trabajos forzados?

—Es posible.

—Contestad categóricamente. ¿Os habeis fugado de los presidios de Tolón y de Brest?

—Sí señor.

—¿En el momento de vuestra última captura, viviais en la Cruz de los Campos, núm. 22.

—Sí señor.

—Va á darse lectura del acta de acusación dirigida contra vos.

El acusado vuelve á dejarse caer en el banco sin que le manden sentar inclina la cabeza y cierra los ojos.

habiéndose obtenido, al parecer, resultados sorprendentes.

La casa Hobel debe suministrar en breve 300 toneladas de *balstita* (pólvora sin humo) al ministerio de la Guerra; á este suministro le seguirá otro de 150 toneladas. Con arreglo á un contrato, el Gobierno ha adquirido el derecho de fabricar por su cuenta la nueva pólvora durante un periodo de tiempo de doce años, á condición de pagar al inventor una prima de 1,45 francos por cada kilogramo de balstita que salga de las salitreras.

La adopción de la pólvora sin humo exige que los oficiales y sub-oficiales vayan provistos de anteojos de campaña, por cuya razón el ministerio de la Guerra está estudiando la construcción de un nuevo antejo que se distribuirá á dos ó tres sub-oficiales por campaña, escudron ó batería, y que responderá á ciertas condiciones de uso, de peso y de precio. Para los oficiales queda á su capricho usar gemelos ó anteojos del sistema que prefieran.

### NOTICIAS

De la Capital

Hoy es esperado en este puerto el vapor *Portilla Vite* arrendado por una Sociedad recién constituida en Manacor, alguno de cuyos individuos bautizó dicho vapor con el nombre de *Barreras*.

Después de completar aquí su cargamento saldrá en seguida para Porto Cristo y desde allí para Certe y Marella.

Es su consignatario en esta plaza D. Gabriel Alzamora y el despacho se ha establecido en la agencia de los señores Schembri hermanos situada en la calle de la Marina.

Los señores Losada y Barnils, dueños de la tienda número 30 de la calle de Brossa, acaban de participarnos haber recibido un abundante surtido de géneros propios para la presente estación con novedades para las señoras.

El jueves cesó de verter sus aguas al mar el torrente la Riera. El curso de estas no se ha interrumpido todavía á cierta distancia de esta ciudad; pero por una parte, la desviación de cierta cantidad de agua que se aprovecha para el riego en ciertos parajes y por otra las numerosas filtraciones que hay en el cauce, impiden que dichas aguas lleguen hasta la playa.

Hemos visto con satisfacción que se arregla el piso en la calle ó paso del Mirador y plaza del palacio episcopal.

En vista de tan plausible mejora; teniendo en cuenta que en plazo no lejano han de ser derribadas las casas feas y en parte ruinosas que impiden la vista del portal segundo de la Santa Iglesia, y considerando que con este motivo se ha de urbanizar aquel sitio, suplicamos al Sr. Alcalde que empiece, ya que todo lo expuesto es iniciativa suya, mandando construir una acera que ciñendo la susodicha iglesia desde el torreón lateral del Sur hasta la testera del ábside, sea adorno para ella y comodidad para las muchas personas que á todas horas transmitan por aquella vía.

Tenemos la seguridad de que esta mejora será aplaudida y agradecida.

Continúa el arreglo del jardín de la Glorieta. Por las innovaciones que hemos visto, parece se trata de cubrir el piso de menudas chinitas en las calles y plazoletas, conforme se ha verificado ya en la central.

Es buen acuerdo si se tiene el designio de

El escribano lee el acta de acusación.

Cuando termina la lectura se procede á enumerar los testigos; al nombre de Estefanía Cornú, llamada Sol Poniente. Langlade abre los ojos, palidece y continúa inmóvil.

Los testigos entran en la sala que les está reservada, y el presidente se dispone á continuar el interrogatorio para lo cual hacen levantar de nuevo al acusado.

—¿Para qué dice éste siempre preocupado.

—¿Para que respondais á las preguntas que voy á dirigiros, esclama el presidente.

—Entonces es inútil; no pienso responder.

Un leve rumor, reprimido al punto por una indicación del presidente, tiene lugar entre el público, porque empieza á comprender que el preso no es tan inofensivo como se creía.

—Os advertiré, acusado, que perjudicareis á vuestra causa con ese silencio en que os obstináis.

—¿No he confesado mi crimen? ¿Qué más quereis de mí?

—Se quieren saber por vos mismo detalles del crimen mejor que por los testigos, os lo repito; el tribunal usará menor rigor si ve en vos humildad y complacencia.

—No pido indulgencia de nadie, dijo Langlade sin elevar la voz; enviadme lo más pronto posible al cadalso, es todo cuanto deseo.

El abogado nombrado de oficio se inclinó hácia su defendido queriendo en vano hacerle comprender lo que se perjudicaba con aquel sistema.

El presidente declara que no siendo posible obtener confesión alguna del acusado, se va á proceder al exámen de testigos.

El primero que comparece es la viuda Vidal.

FOLLETON DE «LA ALMUDAINA» 62

### El drama de la calle de la Paz

ADOLFO BELOT

remordimiento. Yo os amo con todas las fuerzas de mi alma, os amo como un loco; tened piedad de mí, acabad, sacadme de una vez de esta horrible inquietud, decidid mi suerte; decid si debo morir, si debo esperar!

—Esperad, exclamó de repente Julia.

Por toda respuesta, Savari llevó frenético una mano de Julia á sus labios y un beso resonó en la estancia.

Al eco del beso respondió el de un ahogado gemido; Julia y Savari volvieron sorprendidos la cabeza y al mismo tiempo se dejó oír el ruido de una puerta que se cierra con estrépito.

—¿Era Vibert que huía!

XXXVII

Los debates de este asunto, conocido en los anales de justicia por el Drama de la calle de la Paz, empezaron, por fin, ante el tribunal de Ases del Sena en la segunda mitad de febrero de 1848.

A pesar de la especie de fiebre política que por aquella época se apoderó de los parisienses,

cuidar que no se deteriora, pues con las obras actuales dicho jardín quedará en estado decente y hasta agradable; pero si se le abandona, á la vuelta de pocos meses se quedará como antes.

De nuevo hemos de rectificar alguna de las muchas erratas que salieron en nuestro número de ayer; la más notable es que apareció fechado en Madrid el primero de nuestros telegramas debiendo serlo en Alcudia, desde donde nos lo expidió nuestro corresponsal.

Conviene hacerlo constar así por más que creamos no se habrá ocurrido á nuestros amables lectores que haya bastado una sola plumada nuestra para convertir á Madrid en puerto de mar.

Ayer á las primeras horas de la tarde en una casa de la calle de Santa Eulalia estuvo á punto de ocurrir una desgracia, merced á la imprudencia de un chiquillo que arrojó un fósforo encendido sobre las faldas de una machacha de trece ó catorce años prendiéndoles fuego.

Por fortuna se acudió á tiempo y pudo ser apagado sin otro daño que la pérdida del sayal, y el susto causado á los de la casa.

Para justificar la noticia que dimos en nuestro número de ayer, sobre que faltaban dos reclutas en el vapor Isleño á la hora de salir para Valencia, haremos constar que un agente de vigilancia enterrogó á nuestra presencia á varios marineros del Palma diciéndole que iba en busca de los mencionados reclutas á ver si por casualidad habían tomado un vapor por otro, sabiendo por personas que había á bordo del Isleño que el agente regresó á punto de quitar la plancha de éste diciendo que no los había encontrado.

Si se hizo buscar á dichos individuos estando completo el número de los conscriptos que marchaban, hubo de ser una diversión que calificará el Palmesano como oreja que mezezca.

La nueva lámina que en la semana actual han repartido los hermanos Sallarés con destino al Album de Mallorca, es una copia de la Cartuja de Valldemosa, vista desde la carretera á la entrada del pueblo, hermoso panorama y bonita fototipia que representa con exactitud los detalles del sitio mencionado.

No sabemos por causa de qué se experimentó ayer un rápido descenso en la temperatura, tal y tan brusco que el termómetro descendió hasta 7.º sobre cero, cosa nunca vista, acaso en nuestros días durante la presente estación en esta ciudad. El viento que á cosa de las diez saltó al primer cuadrante era frío como el hielo, viéndose mucha gente obligada á tomar los abrigos de invierno pues á tal estación parecíamos trasladados.

Por la tarde se repuso un poco la atmósfera volviendo á refrescar así que cayó el sol.

Segun noticias que nos merecen entero crédito se trata de reinstalar en esta ciudad el antiguo casino Palmesano, estableciendo su domicilio en la calle de S. Jaime.

Se halla encargado interinamente de la Dirección de la Sucursal del Banco de España en esta provincia nuestro distinguido paisano Don José Moulau interin se espera al nuevo Director nombrado en sustitución del Sr. Escudero.

Se halla vacante una escribanía de actuaciones vacante en el Juzgado de primera instancia de Mahon, la que ha de proveerse con arreglo al Real decreto de 14 de Agosto de 1884; debiendo solicitarla en el plazo de veinte días.

Por disposición de esta Administración de Contribuciones y al objeto de hacer la designación de síndicos cuotadores se reunirán en el local que ocupa la oficina mencionada los gremios que indica la siguiente relación:

Día 14 de Abril

- 8 de la mañana.—Agentes que activan asuntos en oficinas públicas.
- 8 media id.—Agentes de Aduanas.
- 9 id.—Consignatarios de buques de vela, dedicados al cabotaje.
- 9 y media id.—Comerciantes.
- 10 id.—Almacenistas ó tratantes en trapos de todas clases.
- 10 y media id.—Especuladores en cereales y caldos.
- 11 id.—Especuladores en frutos ó productos de la tierra.
- 11 y media id.—Mesas de billar.
- 12 id.—Farmacéuticos.

### Sesión del Ayuntamiento

Presidencia del Sr. Guasp. Empezó la sesión á las siete y 55 minutos, con asistencia de los Sres. Barceló y Rungaldier, Sampol, Pons, Sansaloni, Juan, Perez, Bizañez, Marimon, Juan, Cortes, Rullan y Ramis.

Se leyó el acta de la sesión anterior que fué aprobada. Entrándose en el despacho ordinario, se dió cuenta de algunas propuestas de la Comisión

de Cementerios para traspasos de sepulturas que fueron aprobados.

Se dió cuenta del acta de remate para el servicio de riego en las calles de esta ciudad que quedó adjudicado á D. Onofre Garau Borrás por lo cantidad de 474 pesetas mensuales, aprobándola el Ayuntamiento.

Después se presentaron las siguientes proposiciones que fueron aprobadas por unanimidad:

Colocar un nuevo farol de gas en la calle de la Luz y trasladar al vértice que forman las plazas de Cort y de Antonio Maura el que existe en el ángulo que forman la última plaza y la calle de la Luz ó donde la Comisión de Alumbrado estime más oportuno.

Derribar el feo caserón que existe adosado á la Muralla junto á la Puerta de Jesús, puesto que con no prestar ahora ningún servicio indispensable contribuye al desaseo de aquella plaza, máxime cuando se ha trasladado al huerto de Tirador el depósito de piedra machacada.

Colocar un nuevo farol de gas en la calle de Alaró y quitar otro que resulta excedente en la del discurso.

Que interin se realiza y estudia la recamada mejora de la canalización general de las aguas potables y á fin de mejorar en lo posible el servicio actual se coloque desde luego una bomba para la extracción de agua en los depósitos de las plazas del Olivar y de la Consolación.

Que en vista de la dificultad de colocar convenientemente los faroles para el alumbrado público en las fachadas de la calle de Juanot Colom y de la importancia de esta vía, se sustituyan las consolas actuales por columnas colocadas en el borde de las aceras.

Que se construya un puente sobre el cauce de la Riera en el camino llamado dels Reys que carece de él con grave incomodidad para el tránsito y que por ser limitados los recursos del presupuesto próximo para dicha clase de obras, se acuda á la Excm. Diputación provincial para que otorgue una subvención de 2.500 pesetas obligándose el Ayuntamiento á invertir una cantidad igual en dicha obra.

Y pedir en el mismo sentido una subvención de 500 pesetas también destinadas á reparaciones del indicado camino dels Reys en la sección de Génova al Cementerio de este caserío.

Se acordó autorizar con cargo al capítulo de imprevistos la cuenta presentada por D. Bartolomé Pieras por el suministro de madera para la instalación del Vigía de Señales en la torre de Portopí que deben pagar por mitad el Ayuntamiento y la Diputación.

Y por último el Sr. Alcalde dió cuenta á la corporación de haber llegado á esta ciudad y tomado posesión de su destino el nuevo Arquitecto municipal D. Manuel Chápuñ Guardiola.

Y se levantó la sesión.

### Lotaría Nacional

Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 19 de Abril de 1890

Ha de constar de 32.000 billetes, al precio de 50 pesetas cada uno, divididos en décimos, á 5 pesetas, y distribuyéndose 1.168.000 pesetas en 1.632 premios de la manera siguiente:

PREMIOS	Pesetas
1 de . . . . .	140.000
1 de . . . . .	80.000
1 de . . . . .	40.000
2 de 10.000 . . . . .	20.000
24 de 3.000 . . . . .	72.000
1.300 de 500 . . . . .	650.000
99 aproximaciones de 500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que otorga el premio de 140.000 pesetas. . . . .	49.500
99 id. de 500 id. para los 99 números restantes de la centena del premiado con 80.000 pesetas. . . . .	49.500
99 id. de 500 id. para los 99 números restantes de la centena del premiado con 40.000 pesetas. . . . .	49.500
2 id. de 4.000 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio mayor. . . . .	8.000
2 id. de 3.000 id. para el premio segundo. . . . .	6.000
2 id. de 1.750 id. para el premio tercero. . . . .	3.000
1.632	1.168.000

### Publicaciones oficiales

- Boletín de la Provincia
- Extracto del número correspondiente al día 9 de Abril:
- Orden para la busca de soldados desertores destinados á Ultramar.
- Acuerdos tomados por la Diputación provincial.
- Subasta de obras de Andreix.
- Vacante de una escribanía de Mahon.
- Cuenta de caja del municipio de Campos.
- Inscripciones en el Registro civil de Palma.
- Sentencia del juzgado del distrito de la Catedral de este partido, dictada en autos sobre presunción de muerte de un ausente.
- Aviso del pago de un dividendo pasivo del Banco de Sóller.

### Sociedades y Corporaciones

#### Alcaldía de Palma

Queda señalado el día cinco del mes de Mayo próximo á las doce de la mañana para celebrar en esta Casa Consistorial la primera subasta de las obras que deben llevarse á efecto para el ensanche del Cementerio rural de esta ciudad con sujeción al anuncio fijado en los estrados de dicha Casa y al publicado en el Boletín Oficial de esta provincia n.º 3615.

Lo que se hace público para conocimiento de los que deseen tomar parte en dicha subasta.—Palma 9 de Abril de 1890.—El Alcalde Manuel Guasp.

#### Compañía Mallorquina de Ómnibus

Se previene á los señores accionistas que hasta el día 20 del actual y durante la ausencia del Administrador, podrán hacer efectivo el importe de sus respectivas acciones en la Agencia de los Sres Eugenio, Luis Pomar y C.ª plaza de las Copiñas n.º 6 todos los días desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde.

Palma 8 de Abril de 1890.—El Presidente, Miquel Bauló. P. A. de la J. D.—El Secretario, Enrique Alzamora.

#### Banco de Sóller

La Junta de Gobierno de esta Sociedad, ha acordado anunciar el pago del 2.º dividendo pasivo, á razón del 10 por ciento del valor nominal de las acciones, y que se verifique en el local que ocupa la Sociedad los días 24, 25, 26, 28 y 29 del corriente mes, en las horas de oficina.

Lo que hago público á fin de que llegue á noticia de los señores accionistas, Sóller 8 de Abril de 1890.—El Director Gerente, D. Morell Pons.

#### Vinicola Mallorquina en liquidación

La Comisión liquidadora ha acordado poner en pública subasta el Edificio Bodega que posee en el arrabal de Sta. Catalina calle de la Fábrica, nueve toneles y cinco cubos vulgo cubells colocados en la misma fijando para su remate el día 15 del próximo Abril á las cinco de la tarde en el mismo Edificio.

Las condiciones para la subasta se hallarán de manifiesto desde hoy en el mencionado edificio y en las oficinas de la Sociedad calle de San Pedro Nolasco núm. 23, todos los días laborables.

Palma 31 Marzo 1890. El Vice-Presidente, Antonio Marqués.—Por acuerdo de la C. L. Miguel Bauló, Secretario.

### Cultos

#### Jubileo de Cuarenta Horas

Empieza en San Cayetano en honra de San Francisco de Paula: exposición á las seis, y despues turno de misas en la capilla del Santo; al anochecer empezará un Triduo con sermón por don Luis Palmer, y despues la reserva.

#### Otras funciones

Mañana en la Real Capilla de Palacio á las 11 se celebrará el primer aniversario de la Cofradía de Santa Cecilia rezándose el rosario, misa y salve por los asociados difuntos y Regina Celi por la salud de S. M. el Rey, asistiendo las Huerfanas del Temple que recibirán una limosna por mano del señor Rector.

En San Jaime, San Nicolás y San Francisco, al anochecer, el ejercicio de la Felicitación Sabatina.

#### Visita á la Corte de María

En San Jaime á la Virgen del Pilar.



### D. José Ferrer y Janer HA FALLECIDO (E. P. D.)

Su esposa, hijos y demás familia, al participar á sus amigos y conocidos, les suplican le tengan presente en sus oraciones y asistan al rosario y conducción del cadáver que tendrá lugar hoy sábado á las 10 y 10 y 1/2 respectivamente, y al funeral que se celebrará el lunes próximo 14 del actual, en lo que recibirán favor.

### Estadística

#### Inscripciones verificadas en los Juzgados

##### Nacimientos

Día 8.—Varones, tres; hembras, dos:

##### Matrimonios

Día 9.—D. Bernardo García Arbós, con D.ª Angela Tomás Fullana.—D. José Aguiló Miró, con D.ª Rosa Cortés Aguiló.

##### Defunciones

Día 11

Pedro Maura Rotjer, casado, de 26 años, calle de la Espartería, de tuberculosis. Catalina Ordinas Guardiola, viuda, de 70 años, Arrabal, de insuficiencia mitral.

##### Hospital Civil

Día 11

MOVIMIENTO de enfermos.—Entradas, tres; 2 varones, y 1 hembra.—Altas dos; 1 varon y 1 hembra. Sin novedad en la sala variolosa.

##### Registros del puerto

DE AYER Á LA PUESTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Despejada, serena y diáfana en lo alto, sobre el segundo cuadrante hay un cejo grueso de cumulus y otro sobre el primero cerrando los horizontes. En los demás, rumbos abiertos y claros.

Idem del viento.—N. N. O fresquito.

Idem de la mar.—Llana, rizada del viento y ligera mente cabrillada.

Buques á la vista.—Ninguno.

Vigía de Portopí.—Sin señal.

##### Movimiento de buques

###### FONDEADOS

Día 11

Goleta española Luisa, de 69 ton, matrícula de Palma, cap. D. Juan Pajol, con 7 trip. y efectos. De Barcelona, en i dia.

###### DESPACHADOS

Polaca goleta Virgen del mar de 43 ton., matrícula de Palma, cap. D. Juan Planas, con 7 trip. y efectos. Para Barcelona.

###### Matachero

##### Rasas sacrificadas para el abasto público

Día 11

Bueyes, 1.—Vacas, 3.—Toros 1.—Terneras, 3.—Ovejas, 2.—Corderos, 65.—Cerdos, 1.

### Gremio de Mercería.

Quedarán expuestas las listas á efectos de reclamación en casa de D. Felipe Morera, calle de S. Nicolás núm. 6, el día 15 del corriente, de cinco á siete de la tarde.

### Teatro Principal

Función para hoy sábado

5.ª de Abono

Los Sobrinos del Capitán Grant A las 8 en punto

### Teatro-Circo Balear

Función para hoy sábado

La comedia en tres actos, de Ramos Carrión El Noveno Mandamiento

La zarzuela en un acto

Torear por lo fino

Precios los de costumbre.

A las ocho y media.

D.ª CATALINA SERRA Y MARCER DE MASCARÓ Falleció el día 10 de los corrientes

Su desconsolado viudo, hijo, padres, hermanos y demás familia, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la Real Capilla de Palacio el lunes 14 del que rige á las once de la mañana.

DOÑA CARMEN MARCÓ Y JAQUOTOT Falleció el día 31 del mes próximo pasado (E. P. D.)

Su hermano, hermana política, sobrinos, primos y demás parientes, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, suplican le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral, que por el eterno descanso de su alma, se celebrará el próximo lunes día 14 á las diez y media en la iglesia de Santa Eulalia. No se invita particularmente.

BOLETIN METEOROLÓGICO

Barómetro. 758.0 mm.
Termómetro seco 13.8 grados.
Id. húmedo 11.8 id.
Mínima. 7.3 id.
Reflector 4.0 id.
Dirección del viento. S. O.
Ascenso del barómetro en 24 horas. 0.0 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas. 1.7 mm.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

servicio de trenes que registrá desde el 1.º de Abril al 14 de Octubre de 1890

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7.30 mañana, 2.15 y 4 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7.30 mañana y 5.45 tarde.
De Manacor á La Puebla: á las 7.30 mañana y 5.45 t.

De La Puebla á Manacor: á las 7.55 mañana, 2.45 y 5.55 (mixto) tarde.
De La Puebla á Palma: á las 7.55 mañana, 5.55 (mixto) tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.
Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcedia.
Para Valencia, jueves 3 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcedia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, jueves 10 mañana vía Alcedia y sábado 7 mañana directo.
De Valencia, lunes 7 mañana.
De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.
De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

ÚLTIMAS COTIZACIONES DINERO

Table with exchange rates for various locations like Palma 11 de Abril, Crédito Balear, Cambio Mallorca, etc.

HOJAS DEL CALENDARIO

Calendar for April showing days of the week and specific dates with events.

Servicios de la Compañía TRASATLÁNTICA DE BARCELONA
Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.
Línea de Cádiz, vapor VERACRUZ, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.
El 20, de Santander, vapor REINA MARIA CRISTINA, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz, vapor MONTEVIDEO, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.
Línea de Colón.—El 8, de Barcelona y el 15 de Vigo, vapor SAN AGUSTIN, para Puerto-Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colón.
Línea de Filipinas.—El 4, de Barcelona, vapor ISLA DE LUZON, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.
Línea de Buenos-Aires.—El 1.º de Mayo de Cádiz, vapor CATALUÑA, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires.
Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor PANAMA, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.
Servicio de Tánger.—De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor TANGER.
Para más informes en Palma, Plaza de Copiñas, número 5.

EL VAPOR Ciudad de Ciudadela, á contar desde el 11 de Abril próximo, saldrá todos los viernes á las seis de la mañana de Ciudadela para Barcelona con escala en Pollensa y Sóller.
De Pollensa saldrá á las doce de la mañana y de Sóller á las siete de la tarde.
Saldrá de Barcelona para Ciudadela, con escala en Sóller y Pollensa todos los martes á las cinco de la tarde. De Sóller saldrá á las ocho de mañana del miércoles y de Pollensa á las dos de la tarde.

Vapores-correos FRANCESES
Saldrá de Barcelona el 18 de Abril para Montevideo y Buenos-Aires el vapor-correo francés Provence
Admite carga y pasajeros.
Para más informarse en Palma, plaza de Copiñas, núm. 5.

Sulfato de cobre puro, garantido y de primera calidad; pulverizadores del mejor sistema para rociar las cepas; azufre sublimado ó sea flor de azufre de 1.ª calidad á precios módicos, se hallará todo en la droguería de la calle de la Galera, números 18, 20, 22 y Cordelería, 15, 17 y 19, de D. Rafael Crespi y Cañellas, antes de Suau y Torres. También se encontrará gran surtido de drogas, productos químicos, quincalla y ferretería.

La Previsión Sociedad de seguros sobre la vida á prima fija
Habiendo tenido lugar el día 29 del próximo pasado Marzo, como se hallaba anunciado, el sorteo para la amortización de las pólizas sorteables y seguro popular, han resultado amortizados los títulos siguientes: 3.359, 3.396, 4.102, 3.154, 142, 2.949, 305, de pólizas sorteables; 816, del seguro popular, serie A, y 253 de la serie B.
Lo que se anuncia para conocimiento de los respectivos interesados, que podrán desde luego presentar los títulos para su identificación todos los días laborales de 9 á 2 mañana y de 4 á 8 tarde en las oficinas de esta Delegación, Plaza de Cort número 5, y proceder luego al cobro.—El Delegado,—Gabriel Picornell.

Para Marsella.—A la brevedad posible saldrá la polacra-goleta Luisa admitiendo resto de carga y pasajeros.
Para informes agencia de Aduanas, Marina, 4.

Sulfato de Cobre.
La Diputación provincial con objeto de proporcionar á los viticultores sulfato de cobre propio para combatir el mildew, ha introducido de Inglaterra una partida de dicho producto que se espenderá al precio de 77 pesetas 50 céntimos los 100 Kilogramos, habiendo sido previamente sometido al examen del Sr. Ingeniero Agrónomo de esta provincia, que lo ha declarado de primera calidad para el objeto á que se destina.
El punto de venta se halla establecido en Palma en casa del representante de dicha Corporación, D. Antonio Bennazar y Pons, Calle de la Marina n.º 46, frente al Huerto del Rey, donde se facilitará á los compradores una instrucción práctica aprobada por el mismo Sr. Ingeniero Agrónomo, relativa á la preparación, modo y épocas de su empleo.

Sulfato de cobre inglés
El dueño del establecimiento que abajo se expresa, tiene la satisfacción de poner en conocimiento de los Sres. Viticultores, que habiendo hecho examinar el sulfato de cobre cuya venta tiene anunciada, al Sr. Catedrático de Agricultura de este Instituto Provincial, ha merecido de tan distinguido químico la calificación que verán los lectores, en la carta que tiene la honra de transcribir, y dice así:
«Sr. D. José Juan, droguero. Marina 20, 22 y 24.—Palma.
«Muy Sr. mio: según su deseo he analizado la muestra de sulfato de cobre que pasó á recoger de su establecimiento hace unos días y resultando que tenemos de un cinco por ciento de impurezas, lo declaro de primera calidad para el tratamiento del mildew.
«Me hallo pues en el caso de recomendar á los viticultores la adquisición de tan excelente producto como lo haré con todos los que me consultan.
«Tiene el gusto de repetirse su más atento seguro servidor Q. B. S. M.—Pedro Estelrich, 31 Marzo 1890.»
Se vende dicho producto, como también rocia-viñas de varios sistemas, y se dan instrucciones para su uso en la Droguería de José Juan (Nueva) calle de la Marina, 20, 22 y 24, frente al huerto del Rey, y Mar, 23.

DOLOR REUMÁTICO INFLAMATORIO Y NERVIOSO
Se logra su curación radical tomando el tan acreditado fásche y píldoras Duval. Con este remedio no hay necesidad de acudir á tomar aguas termales de ninguna clase; obra con una actividad que admira y cura siempre el dolor por crónico que sea, como lo podemos comprobar dada la mucha venta que tenemos y los 44 años de venta de tan admirable remedio.
En Barcelona farmacia Martínez, centro de la calle de Robador quien da cuantas instrucciones se pidan.
En Palma, farmacia de D. Juan Valenzuela, Cuartera 7.

Almoneda.—En la calle de Roig núm. 27 esquina á la de San Jaime, por traslado de domicilio se venden varios muebles, cómodas, sofás, butacas, camas, cuadros antiguos, una máquina Singer, una consola, arquillas, reloj de caja, mesa escritorio con diez cajones, una colección de antigüedades, etc., etc.
Alquiler.—Una casa de recreo en Pont d'Inca, con jardín y árboles frutales. Por separado también dos almacenes. Informarán calle del Aceite núm. 12.
Venta.—A voluntad de su dueño se vende una casa, entresuelos, de la calle de San Bernardo de esta ciudad que reúne todas las comodidades apetecibles. Informarán en la imprenta de este periódico.

Pianos, Organos, Armoniums INMENSOS SURTIDOS INSTRUMENTOS PARA BANDAS Y ORQUESTAS MUSICA DE TODAS EDICIONES
Depósito exclusivo en las Baleares de las más importantes y reputadas fabricaciones nacionales y extranjeras.
Productos premiados con las primeras recompensas en todas las exposiciones.
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS
CASA BANQUÉ
34, Juanot Colom, 34.—PALMA
Teléfono n.º 149
Nota. Los encargos hechos por teléfono se sirven á domicilio inmediatamente.

CAJAS DE HIERRO PARA GUARDAR VALORES contra incendios y contra robos
El Constructor, que vivía en la calle de la Estrella, se ha trasladado á la de San Agustín núm. 26, en donde continuará sirviendo al público con la perfección que tiene acreditada y con economía notable en los precios.
26, San Agustín, 26.

AGUA MINERAL NATURAL DE RIBAS PROVINCIA DE GERONA
PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICIÓN DE MADRID DE 1883 Y DE ORO EN LA UNIVERSAL DE BARCELONA DE 1888.
INDICACIONES ESPECIALES
Estas aguas están indicadas en los catarros gástricos (irritaciones del estómago) é intestinales; en la dispepsia en sus varias formas de digestión pesada, dolorosa, flatulenta, etc.; en las gastralgias (agudo dolor de estómago) y enteralgias (idem de los intestinos); en la úlcera crónica simple del estómago; en los infartos del hígado, del bazo y demás abdominales (del vientre); en la ictericia, litiasis biliar (cálculos del hígado) y cólicos hepáticos (agudos dolores del hígado); en la constipación (estreñimiento); en la hipocondría é histerismo; en las dermatosis (enfermedades de la piel) especialmente si son de carácter erético; en los catarros (irritaciones) del aparato urinario y en la litiasis de las mismas vías (mal de piedra), en los infartos y catarros del útero (flujo blanco) y de sus anejos; y en la diátesis úrica, glicosúrica y polisúrica.
DOSIS.—Por la mañana un vaso de tamaño regular: por la noche la mitad.
Esta agua se recibe en esta ciudad directamente del manantial.
Único depósito en Palma: Farmacia de don Gregorio Salvá, plazuela de la Paz.

Nodrizas.—Una de 22 años y leche de dos meses desea encontrar criatura para lactar en casa de la primera.
Informarán en la calle de S. Pedro núm. 13. Palma. 3-1

Tanto se alquila como se vende una casa de recreo situada en uno de los sitios más alegres de Establiments, tiene cochera, cuadra, huerto y jardín.
Informarán en la farmacia de las Copiñas.

Compañía de Navegación
En virtud de los deseos manifestados por el público en general de que el vapor Ciudad de Ciudadela reestablezca el viaje semanal en día fijo; á contar desde el día 11 Abril actual efectuará los viajes de la siguiente manera:
Saldrá de Sóller para Barcelona todos los VIERNES á las siete de la tarde.
Saldrá de Barcelona para Sóller todos los MARTES á las cinco de la tarde.
CONSIGNATARIOS
En Barcelona, Vda. Orfila Cest y C.ª, Cristina, 5.
En Sóller, D. Jerónimo Estades.

Para vender.—Hay dos mirlos y dos ruiseñores en la calle de Santa Cruz número 19.

Carretón.—Se vende uno recién construido. Informarán en la calle de San Magín núm. 6, arrabal de Santa Catalina.

En la calle de la Soledad, número 38, hay una casa zaguán muy espaciosa que reúne buenas condiciones. Su dueño, Conquistador, 38.